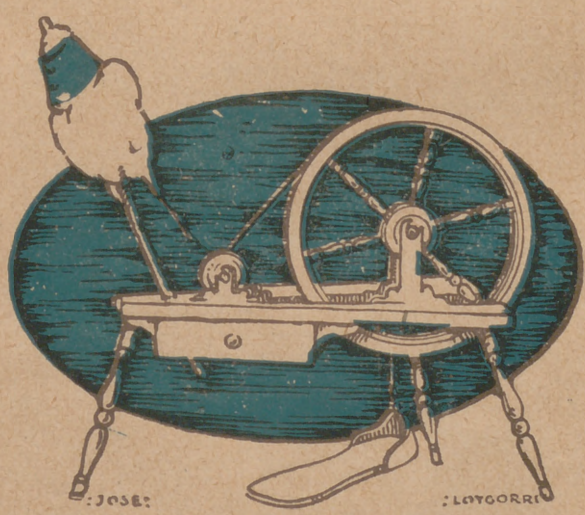


21068



# LA MUJER Y EL TRABAJO

PUBLICACION MENSUAL



ORGANO DE LOS  
SINDICATOS OBREROS  
FEMENINOS  
DE LA INMACULADA

AÑO I

MCMXXVIII



0

0

20

F



# PEDRO DOMECCQ

VINOS Y COÑAC

*Casa fundada en el año 1730.*

Propietario de dos tercios del pago  
de Macharnudo,  
el más renombrado de Jerez.

REPRESENTANTE EN MADRID:

D. JUAN J. GORDON

*Plaza de Canalejas, 6. Exposición Domeccq.*

DIRECCION:

PEDRO DOMECCQ y C.<sup>a</sup>

JEREZ DE LA FRONTERA

PEDRO XIMENEZ VENERABLE

A M O N T I L L A D O M A C H A R N U D O

O T O R O S O L I B E R R O



# BANCO POPULAR DE LEÓN XIII

FUNDADO EL AÑO 1904

Se dedica a prestar dinero en excelentes condiciones a los SINDICATOS AGRICOLAS Y SUS FEDERACIONES con destino a las necesidades ordinarias de los cultivos.

También ha hecho importantes préstamos a los Sindicatos para que compren fincas extensas y las dividan entre sus socios.

Ampliado su capital social a 5.000.000 de pesetas por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 15 de noviembre de 1924, está abierta la emisión de una nueva serie de

## *Acciones nominativas de 500 pesetas.*

El dividendo repartido los años 1921, 1922, 1923, 1924 y 1925 ha sido de cinco por ciento en cada uno.

*Abre cuentas corrientes a los señores accionistas al 3 y al 4 por 100 según el plazo de aviso de los reintegros; en estas cuentas pueden abonarse los dividendos de las acciones sin que los señores accionistas tengan que hacer ninguna gestión para ello.*

Costanilla de San Andrés, 7 (Casa Social Católica) Teléfono 26 43 M.—MADRID

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

OBJETOS PARA REGALOS

CASA FUNDADA EN 1846

CASA CENTRAL { BARQUILLO, 7  
EN MADRID { TELÉFONO 1810  
APARTADO DE CORREOS 319

*E. Loewe*

SUCURSAL EN {  
BARCELONA } FERNANDO, 30

RECOMENDAMOS la adquisición de la siguiente obra nueva:

## LA SALVE EXPLICADA por DON MANUEL VIDAL

precedida de un estudio admirable acerca de esta plegaria por el

Ilmo. Sr. D. JAVIER VALES FAILDE

Librería religiosa de Gabriel Molina, Pontejos, 3, Madrid.



# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

## CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumidos por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora, Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y los Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y evtranjeras.

Declarados similares al Cadiff.

**Carbones de vapor.-Menudos para fragua.-Aglomerados.**

Diríjense sus pedidos a la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131, BARCELONA, O A SUS AGENTES EN

*Madrid.*—Sra. Viuda de Topete, Hermosilla, 24.

*Santander.*—Sres. Hijos de Angel B. Pérez y Compañía.

*San Sebastián.*—D. Carlos Fernández Vicuña.

*Oviedo.*—D. Luis Ibrán.

*Gijón, Avilés, San Esteban de Pravia.*—Agencia de la Sociedad Hullera Española.

*Coruña.*—D. Antonio Cortés.

*Valencia.*—D. Rafael Terol.

*Sevilla.*—Sres. Benjumea Hs.

*Cádiz.*—D. César Gutiérrez.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **S. Hullera Española, Gran Vía Layetana, 5 y 7, Barcelona**

## Fabricación de bronces artísticos para iglesias.

Antiguo depósito de S. Juan de Alearaz

CASA FUNDADA EN 1870

Calle de Atocha, 65 (Frente al Hotel de Ventas).

Teléfono 3875 M. :: MADRID

*Inmenso surtido en Candeleros, Candelabros, Lámparas, Arañas, Cruces parroquiales, Ciriales, Cálices, Copones, Custodias y cuantos artículos se precisan para el Culto Divino.*

**Fábrica: Luis Mitjans, 4.-Teléfono 1034 M.**



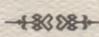
OFRÉCESE señoras  
de compañía; cuidar  
niños; regentar casa;  
acompañar veraneo en  
Madrid o provincias.  
Referencias, Pizarro,  
núm. 19, tel. 49-22 M.

FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y METALES

# SERRANO HERMANOS

*Especialidad en herrajes para obras.*

*Artículo para Ebanistas y Tapiceros.*

DESENGAÑO, 10.  MADRID

TELÉFONO M. 11-45



SON PREFERIDOS  
EL PÚBLICO EN GENERAL

CHOCOLATES  
Y  
DULCES  
DE  
MATIAS  
LOPEZ  
DE VENTA  
EN  
TODAS  
PARTES

OFICINAS  
PALMA ALTA, 8.



# LA MUJER Y EL TRABAJO

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE LA INMACULADA  
Y DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE OBRERAS CATÓLICAS

REDACCION Y ADMINISTRACION, PIZARRO, 19

Marzo-Abril 1928.

AÑO XVII. NÚM. 210. *bis*



SUSCRIPCIÓN:

NÚM. SUELTO. 0.50 PTS.  
AÑO. . . . . 5.00 PTS.

## Alcance social del Padrenuestro.

(Conclusión.)

### **Fraternidad humana.**

Si todos los hombres dicen «Padre nuestro», es que todos son hermanos o, al menos, *primos hermanos*, y forman una vastísima familia.

Consecuencias:

a) De hecho, por esta propensión natural tan fuerte que Dios puso en ellos al crearles incompletos y dependientes los unos de los otros, les vemos siempre agruparse, *asociarse*, primero la familia, después tribus, municipios, provincias, naciones, estados, sindicatos y demás asociaciones de todas clases...

b) ¿El que todos los hombres sean hermanos significa que deban ser rigurosamente *iguales*? No.

No existe igualitarismo ni en el universo.

¿Existen acaso dos hojas de árbol, dos piedras absolutamente idénticas? ¿Ni entre los hombres: diferencia de talla, de salud, de raza, de inteligencia, de talento, etc., etc.? Pero si la fraternidad cristiana deja subsistir las innumerables *desigualdades personales* (no, sin embargo, las que nacen de la injusticia), mantiene y proclama por doquier la



*igualdad de la naturaleza*: naturaleza idéntica, idéntico cielo que ganar, idéntico Redentor, idéntica gracia, idéntica Iglesia...

En consecuencia, el catolicismo social demanda:

a) Para cada individuo, los derechos esenciales que le vienen de la dignidad de su naturaleza.

b) Y al propio tiempo profesa la necesidad de posiciones y funciones sociales muy diversas, muy diferentes: obreros y patronos, trabajadores del campo, de la ciudad, de las fábricas, de los talleres modestos; profesiones manuales e intelectuales, jefes de Estado, simples ciudadanos.

c) Y entre todo ello profesa: no la *lucha de clases*, no la  *fusión de clases*, sino la *colaboración de clases* y la necesidad y eficacia de las *selecciones* en todos los medios sociales.

\* \* \*

*Venga a nos tu reino.*

*Hágase tu voluntad así en la tierra...*

¿Tiene, pues, Dios un plan respecto de la sociedad?

¿Tiene derecho a su reinado social?

En efecto: Dios quiere, no sólo reinar sobre las almas individuales o sobre las familias, sino sobre la sociedad.

Porque Él quiso la sociedad, de la que es Autor, puesto que ha creado al hombre de tal modo, que no puede vivir sino en sociedades (familia, ciudad, profesión, nación, etc.).

Por tanto, no puede desinteresarse de esta vida social, que es para todos los hombres «el pasaje» que hay que recorrer para alcanzar el destino eterno. Todo en esta vida debe convertirse en *medio para los predestinados*, todo debe servir para la gloria divina y nuestra salvación: el trabajo, el reposo, el alimento, la distracción, la riqueza...

Nada que pueda ser laico: ni el taller, ni el arca de caudales, ni la urna donde se vota...

Por el contrario, es preciso que en todos los sectores, en todos los dominios, «su reinado llegue y se imponga»:

A la familia, que debe recibir de Dios y de la Iglesia su ley y su moral; a la escuela, que ha de enseñar a conocer a Dios a un tiempo y antes de las demás verdades; al taller, a la oficina, al despacho, por medio de la observancia, de la justicia y de la caridad.

\* \* \*



*El pan nuestro de cada día  
dánosle hoy...*

1.º Dios, que ha concedido la existencia al hombre, le impone el *deber* de conservarla; de ahí en el hombre el *derecho* a una subsistencia normal suficiente.

2.º El hombre tiene derecho a este pan cotidiano, porque Dios, al crear la tierra y sus riquezas, las ha destinado a *todos los hombres*. Estas partes, ya lo hemos dicho, no serán y no deben ser necesariamente iguales; pero todos han de tener cierta parte, sea por la posesión del suelo, sea por la riqueza en dinero, sea por el camino más indirecto del producto del trabajo, el salario, de donde nace el salario vital.

3.º Por último, es ley de sentido social, la que Santo Tomás ha proclamado de este modo:

*Existe un minimum de bienestar, necesario para el ejercicio de la virtud.* Demasiado trabajo, demasiadas privaciones; una miseria profunda y sin salida ni solución no constituyen una ayuda para el alma, serían un obstáculo; es preciso que el cuerpo tenga su parte legítima para ser un buen servidor.

En consecuencia, el catolicismo social se esfuerza en amueblar de tal suerte la ciudad terrestre, que todos los hombres, y particularmente los trabajadores, que hasta el presente se vieron privados de ello, puedan alcanzar, si son honrados y ordenados, ese *minimum de bienestar necesario para el ejercicio de la virtud*.

Los detractores del catolicismo social crean, es verdad, un equívoco al afectar creer que los cristianos se desinteresan de los intereses de la tierra (por una resignación que no debe ser) y solamente trabajan para el cielo. Los hechos les contestan con

La supresión de la esclavitud,

La organización de las corporaciones,

La instrucción popular.

Y en nuestros días, las iniciativas sociales más notables relacionadas con el sindicalismo, con el crédito, con las casas, con el salario, el descanso, etc., etc., se han tomado por los católicos.

\* \* \*



*Perdónanos nuestras deudas...*

Dentro de la organización social mejor, de las agencias políticas y económicas mejores, existirán siempre choques, conflictos, injusticias... ¿Por qué? Porque los hombres son hombres, están sujetos a las pasiones y arrastrados por la ambición, la avaricia, el orgullo.

En caso de conflictos, ¿qué hacer?

1.º En gran número de casos podemos y debemos hacer respetar nuestros derechos.

a) Cuando está en *juego* un *deber* personal: deber de santificar el domingo, o bien obligación para el obrero de reclamar su descanso semanal.

b) Cuando están en juego los derechos de aquellos que están a nuestras órdenes—una obrera, por ejemplo, debe con todo respeto, pero con firmeza, hacer las observaciones precisas al patrono de su hija pequeña, expuesta en la fábrica a peligros materiales, de índole higiénica, o bien a peligros morales.

c) Cuando están en juego intereses solidarios importantes, no aceptar para sí una retribución poco justa, porque se seguiría de ello perjuicio a los demás por tener ellos que bajar el precio igualmente.

Aun en el primer caso, que es en defensa legítima de sus derechos, hay que unir al sentimiento de justicia un gran espíritu de caridad: nada de odios, ni de acritudes, ni de resentimiento, ni de espíritu de venganza.

2.º En algunos casos, por medio del ejercicio de una más elevada virtud cristiana, puede uno hacer pura y simplemente abandono de sus derechos; entonces ponemos en práctica inmediatamente la petición del Padrenuestro: *así como nosotros perdonamos...*

3.º En uno y otro caso (defensa o abandono de sus derechos) quedarán algunas molestias, algunos disgustillos, que será preciso pasar en silencio. Todos estamos un tanto en deuda los unos con los otros: de parte del obrero, pérdida de tiempo, despilfarro de las primeras materias, poco cuidado de los útiles de trabajo; por parte del patrono, indiferencia, palabras molestas...

Si por estas cosillas fuera preciso poner en movimiento todo el aparato de la justicia, obligar a que se sincere cada cual de todo vivir «en constante pelea», la situación no sería soportable. Por el contrario, lo que se impone es el espíritu de perdón.



De ahí las instituciones creadas para la paz social:

Comisiones mixtas permanentes (Comités paritarios),

Consejo del trabajo,

Juntas locales de reformas sociales,

Sociedad de las naciones, la cual, en su fondo y reservas compuestas de las precauciones que el país ha de continuar tomando para su seguridad, es una idea cristiana.

*No nos dejes caer en la tentación.*

Puesto que buscamos el alcance *social* del *Padrenuestro*, ¿qué tentación entrevemos aquí?

1.º La que se presenta en el momento mismo del trabajo. Cosa extraña y que trastorna todo el plan misericordioso del Señor: *El trabajo, ese gran medio de redención, está en vías de perder al mundo.*

a) La *tentación para el patrono* consiste en, por avaricia, apresurar el trabajo en forma que la justicia reprueba, en limitar sus relaciones con el obrero al cambio estricto del salario por su trabajo sin querer asumir las otras y muy reales obligaciones del ejemplo, de la benevolencia, de las cargas sociales conformes a la equidad.

b) La *tentación en el trabajo para la obrera* consiste en la pereza, las pérdidas de tiempo, en hacer mal las cosas, la ligereza, la despreocupación, pronto quizá la inmoralidad, que con tanta frecuencia se encuentra en el taller y en la oficina.

2.º Tentación social de las doctrinas falsas.

a) Socialismo, comunismo y otras formas del materialismo, que engaña a tantos trabajadores que se dejan arrastrar por los malos pastores.

b) Liberalismo, igualmente a base materialista, que ha sido una de las causas principales de las injusticias y de las turbaciones sociales del siglo pasado, y que tanta influencia tiene aun hoy día, sin que se dé uno cuenta, en los centros industriales.

3.º En consecuencia: tentación de una parte y de otra de la *lucha de clases*, la que a los pobres lleva a menudo a la violencia y al desorden, la que a los ricos hace participar, sin que ellos se den cuenta exacta, desde el momento en que por pereza, egoísmo, abandonen sus deberes, sus responsabilidades sociales y dejen que se perpetúen abusos graves.



4.º Tentación muy frecuente en el apóstol social de decaimiento y desaliento.

a) ¡La tarea es tan vasta! ¿Acaso la tarea de la Iglesia naciente ante el mundo pagano era menos vasta, menos cansada? Y, sin embargo, la ha sabido llevar a buen fin.

b) ¡Los adversarios están tan bien armados!

¿Poseen, acaso, como nosotros, una doctrina tan luminosa, que satisfaga tan de veras a la razón y al corazón? ¿Poseen, acaso, nuestros recursos, bajo el punto de vista de la gracia? ¿De la caridad católica, tan inagotable? ¿De la Iglesia, perpetuamente fuerte a pesar de todas las tormentas?

c) ¡Los indiferentes son tan difíciles de arrastrar! ¿Son malos los tiempos que atravesamos? ¡Pues seamos nosotros cada día mejores!...

*Mas libranos de mal.*

El Padrenuestro no pide que seamos alejados de la tentación, no del lugar en donde la padecemos, sino que pide únicamente que seamos preservados del mal.

1.º Dios no abandona «a los suyos» en el taller, en la fábrica, en la oficina, tan paganizados, sin embargo, y en los que tienen, desde luego, gracias de preservación. Por el contrario, dichos lugares son los «lugares reservados» para sus conquistas apostólicas. ¡Cuánto bien puede hacer en la fábrica una obrera católica!

a) Da ejemplo de trabajo y dignidad moral.

b) De caridad en su trato.

c) Irradia la verdad.

d) Hace conquistas para el sindicalismo cristiano.

2.º Dios no retira al patrono cristiano del mundo de los negocios, de la industria, de la Banca. No lo retira porque espera que en estas circunstancias difíciles dé pruebas:

a) De la sinceridad y de la eficacia de su catolicismo. El hombre que haya sido probado por el oro y encontrado perfecto tendrá la gloria eterna.

b) Y espera de su clarividencia, de su celo, iniciativas sociales fecundas.

De esta suerte, el Padrenuestro abarca toda una acción social muy vasta y muy práctica a la vez. Tan cierto es, que catolicismo y catolicismo social es todo uno.



## Conferencias sobre Puericultura e Higiene.

En nuestro domicilio social se han dado tres conferencias, a cual más interesantes, por el ilustre médico de la Institución Municipal de Puericultura de Madrid, Dr. Vázquez Lefort, sobre higiene del niño, cuidados que deben de prestársele, precauciones higiénicas que han de tomarse, etc., etc.

Durante las tres noches, en las que el conferenciante, ayudado de proyecciones, disertó, la concurrencia, obreras mayores, aprendizas, asesoras y el digno y celoso consiliario de nuestra Federación, que presidió con la presidentita general de la misma estos actos de cultura y propaganda social, escuchó con verdadero interés y complacencia suma las explicaciones, instructivas y amenas a la vez, del Dr. Vázquez Lefort, al que quedamos, así como al notable director de la Institución Municipal de Puericultura y especialista de la niñez, justamente afamado, Dr. Romeo, sumamente agradecidos todos, y muy especialmente las obreras de hoy y las de mañana, por las enseñanzas y consejos tan útiles y tan prácticos que hemos recibido.

Publicamos los extractos de estas conferencias a fin de que se divulgen, al menos en parte, cuanto más mejor.

\* \* \*

### RESUMEN DE LA CONFERENCIA

DADA POR EL DR. VÁZQUEZ LEFORT EN LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS  
CATÓLICOS FEMENINOS DE LA INMACULADA EL DÍA 19 DE ABRIL  
DE 1928

Después de un exordio saludando a la Federación y a las personalidades que forman su Consejo directivo, y muy especialmente al muy ilustre señor consiliario, explicó el objeto de la serie de conferencias que se inauguraba, cual era el hacer propaganda maternológica, cumpliendo así uno de los principales fines de la Institución Municipal de Puericultura, organizadora de estas sencillas lecciones de higiene infantil, encaminadas a divulgar los conocimientos precisos para criar a los niños acertadamente y contribuir así a disminuir la enorme cifra de la mortalidad infantil, cuya principal causa es el desconocimiento de los preceptos referentes a la higiene de la infancia.



Dividida ésta en *general* y *especial*, dijo que se ocuparía del estudio de aquélla, o sea de la *higiene general del niño*, exponiéndola en relación con las distintas funciones orgánicas que, al sufrir alteración, modificaban el fisiologismo del niño, desviándole de la normalidad y haciéndole, por consiguiente, enfermar, cosa evitable la mayor parte de las veces si se observan los cuidados higiénicos.

Ocupóse primeramente de la *higiene digestiva*, diciendo que, siendo la principal función del niño la digestión, merecía por su importancia este asunto un estudio especial, ya que, además, las transgresiones del régimen alimenticio son la principal causa de mortalidad en la edad infantil.

Trató seguidamente de la *higiene respiratoria*, estudiando la trascendencia que tiene la utilización de un *aire puro* para la respiración, del que el niño está siempre más necesitado que el adulto, ocupándose de la conveniencia de efectuar la ventilación de las habitaciones que el niño ocupa, sobre todo durante el sueño, y de la manera de defender al niño de los enfriamientos y de las enfermedades del aparato respiratorio que mediante este mecanismo se producen.

En lo referente a la *higiene del sistema nervioso*, insistió preferentemente en la necesidad de evitar al niño las emociones, sustos y fuertes impresiones, que pueden dejar huella para toda su vida, favoreciendo la producción de una neurosis, por lo cual deben proscribirse los cuentos terroríficos y las películas de argumento trágico, que con frecuencia se exhiben en los cinematógrafos, a los que sólo deberían concurrir los niños mayorcitos a sesiones especiales, previa una exquisita selección de sus programas.

Habló también del *sueño* y del *insomnio* en los niños y se ocupó de la *cuna*, haciendo la crítica de los rutinarios cánticos y *balanceo*, tan empleados para dormir al niño.

En la *higiene de la piel* se ocupó de lo referente a la limpieza corporal, tan necesaria y meticulosa en el niño, muy predispuesto a afecciones cutáneas, haciendo ligeramente el estudio del *baño higiénico*.

Ocupóse, por último, de la *higiene del aparato locomotor*, estudiando el ejercicio físico, paseos, gimnasia, juegos infantiles, así como los juguetes, peligrosos algunas veces, por poder producir traumatismos e intoxicaciones.

Finalmente, expuso y glosó el *decálogo del niño* y, mediante el aparato de proyecciones, mostró una colección de éstas, en las que



fueron apareciendo sucesivamente las demostraciones gráficas de los diversos asuntos tratados en la conferencia.

\* \* \*

## Cursos de divulgación de la Institución Municipal de Puericultura.

### Profilaxis de las enfermedades agudas de la infancia.

*Conferencia dada el día 26 de abril de 1928 en la Federación de Sindicatos de la Inmaculada.*

Ha sido pretensión desde tiempo inmemorial en la Humanidad defenderse de las enfermedades; en unas se ha conseguido por haberlas ya padecido (inmunidad adquirida); pero esto no es bastante, y el médico debe buscar el medio de evitar las infecciones. ¿Qué es infección? Toda aquella enfermedad microbiana que se adquiere. ¿Qué es enfermedad contagiosa? Toda aquella que puede propagarse. ¿Cuál es el agente culpable de ello? El microbio. ¿Qué es el microbio? Un ser *vegetal* que está en todas partes: alimento, ropas, objetos, aire..., en nuestro propio ser. Hay que defenderse de él: si es posible, destruyéndole, y si no, poniéndonos en condiciones de que fracase su ataque.

De las enfermedades agudas de la infancia podemos hacer dos grupos: uno que las pueden padecer los niños y los adultos: pulmonía, erisipela, fiebre tifoidea, etc., y otro grupo el llamado de las enfermedades propias de la infancia: sarampión, escarlatina, viruela, varicela, difteria y alguna otra.

Como hablar en terreno científico de estos asuntos haría el tema interminable, voy a decir cuatro palabras de lo que a ustedes puede interesar de cada enfermedad.

*Sarampión.*—Es una enfermedad altamente contagiosa, por lo cual la padecen los niños *casi* sin excepción, tanto más si se tiene en cuenta el método de transmisión. Comienza por un catarro y no puede saberse lo que aquello va a ser: tos, estornudos; es decir, un aparente catarro; pero precisamente en aquella época es cuando contagia.

Llamará a ustedes la atención esto; pero hay que tener en cuenta que en las enfermedades, desde que se adquieren hasta que se mani-



fiestan, hay un período que llamamos de incubación; es decir, tenemos la enfermedad sin saber que somos portadores de ella; después viene un período de prodromos (los síntomas de comienzo), que son los verdaderamente contagiosos; pero ¿quien se acuerda de qué relaciones tuvo el niño hace ocho o diez días, que es cuando le contagiaron?

Aquel catarrito, aquella tos y estornudos sigue, y un día aparecen los signos de la enfermedad. Este niño tiene sarampión. Entonces ningún niño entra en su alcoba. No olvidéis que en este período no es altamente contagioso; llega el último período: el de descamación; en esta enfermedad tampoco es muy contagioso; lo que ocurre es que un niño está con otro en el período de prodromos y le contagia; va un día a su casa ocho o diez días después, cuando el primero está en plena erupción; a los dos o tres días cae enfermo y atribuye a aquella segunda visita el contagio, y no es esto, es que le visitó en pleno período de incubación, cuando ya estaba enfermo.

*Conducta a seguir en la familia.*—Huíd de todo niño que tosa y estornude si el vuestro no ha tenido sarampión.

*Conducta que debiera seguirse en la escuela.*—Tan pronto como haya un caso de sarampión, licenciar en masa a todos los menores de diez años, pues los mayores casi todos lo habrán padecido, siempre que se haga antes del tercer día.

*Desinfección.*—En esta enfermedad no tiene valor alguno; se adquiere antes de que los agentes químicos puedan obrar, y, además, el microbio se destruye en pocos minutos sólo al aire y al sol.

Se padece esta enfermedad sólo *una vez*, salvo casos excepcionales; la mayor parte de las veces que se dice que un niño lo ha tenido, repetidas veces es error de diagnóstico: manifestaciones de enfermedades diversas que parecen sarampión y no lo son.

No conocemos aún el medio de vacunar a los niños contra esta enfermedad.

*Escarlatina.*—Así como el niño que tiene sarampión siempre tiene catarro, el que tiene escarlatina siempre tiene anginas; por cierto que esta angina, aunque lo parezca, casi nunca es diftérica.

Es enfermedad que se caracteriza por un enrojecimiento en la piel, que algunas veces casi falta, y en el que la angina tiene un gran valor; después de la enfermedad, el niño se descama, y esta escama es altamente contagiosa: unos dicen que por la escama en sí, otros por la saliva de que ha sido impregnada; lo que sí hay de verdad es



que es muy contagiosa. Se cita el caso de haber sido transmitida por las partículas que se desprendieron al escribir una carta.

No debe ingresar un niño en la escuela después de padecerla hasta después de cuarenta días y que no tenga partículas de piel que se le desprendan; sus hermanos tampoco deben asistir al colegio, para no ser portadores de la enfermedad.

Ahora se está estudiando el procedimiento de vacunación; pero, en realidad, aún no se deben dar conclusiones categóricas.

*Viruela.*—Enfermedad propia de países incultos, que se oponen a los progresos de la ciencia; podría juzgarse el grado de cultura de una nación por la mortalidad por esta enfermedad. Los estudiantes alemanes no la estudian porque para esta nación es enfermedad que pasó a la historia.

El que no haya visto un enfermo de viruela no ha visto una enfermedad repugnante. Todos habéis visto una vacuna, ¿verdad? Pues figuraos que a un niño le han puesto 1.000, 2.000, 5.000 vacunas, y que todas han prendido; pensad que la mayoría salen en la cara, y recordad que el que sobrevive queda señalado para siempre, y que su cara juvenil queda sellada para siempre con el signo de la fealdad, y la incultura de los que por él deben mirar.

¿Manera de evitarlo? La vacunación sistemática.

Cuando no se tenían conocimientos de evitar esta enfermedad, se hizo la variolización; es decir, inocularse una viruela leve para evitar una grave.

Los turcos, en 1701, ya lo hacían, y hasta una embajadora inglesa en esta nación llevó a la suya el procedimiento; el Padre jesuita Deutocolles llevó de la China igual método, y el duque de Orleans y Luis XVI se previnieron por este procedimiento; pero tenía el inconveniente de que, a veces, una viruela leve proporcionaba una forma grave y hasta la muerte.

(Concluirá.)





## Movimiento sindical.

### Sindicato de Ropa Blanca.

Este Sindicato celebró su Junta general en abril. Presidió la presidenta general de la Federación, Rosa Ruiz.

Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada, así como las cuentas, que fueron igualmente aprobadas.

Se trató después de varios asuntos relacionados con el trabajo y la propaganda. Se habló también de la fiesta de la Patrona del Sindicato, Nuestra Señora del Carmen, acordándose celebrarla, al igual de otros años, el segundo domingo de junio, dado el excesivo calor que hace en julio y que, por empezar el veraneo, es más difícil reunir a las sindicadas. La Misa se acordó se diría ese día, segundo domingo de junio, a las ocho y media, en la capilla de nuestra Federación.

La velada se anunciará oportunamente, pues todavía no quedó en firme resuelta la fecha de su celebración.

### Sindicato de Bordadoras.

El Sindicato de Bordadoras celebró su Junta trimestral, siendo nombrada vicesecretaria Felisa Gutiérrez.

Se propuso y quedó aprobado que la formación del Montepío Obrero se lleve inmediatamente a la práctica, siendo la Junta de este Sindicato, en unión de la presidenta de profesoras, Dolores Vázquez, autora del trabajo leído en la Asamblea, las encargadas de los primeros trabajos.

También se acordó proponer al Consejo Sindical se celebre una Junta de juntas por lo menos dos veces al año.

### Sindicato de Oficios Varios.

El día 29 de abril, el Sindicato de Oficios Varios celebró su función en honor de su patrona la Santísima Virgen de los Dolores.

Por la mañana hubo Misa de Comunión, celebrada por el ilustrísimo Sr. D. Amadeo Carrillo. Por la tarde se dió una velada teatral, representando las obras *Domésticas... y sin domesticar* y *Sangre gorda*. En la primera tomaron parte las sindicadas de este gremio Luisa García Redondo y Antonia García Cristóbal; las dos hacían su debut,



pero bien podemos decir que supieron colocarse a la altura de las grandes artistas.

En *Sangre gorda* trabajaron Paquita Toledano, que hizo admirablemente el papel de Candelita, y Felisa Tártalo, que hizo el de Santiago, no desmereciendo de sus compañeras. La Srta. Milagros Alcazar recitó el canto a Madrid de *Un alto en el camino*, siendo muy aplaudida.

Como fin de fiesta, cantó Anita Prieto, y, como siempre, cosechó calurosos aplausos.

A todas nuestra enhorabuena, como igualmente a las profesoras de piano Pilar Gómez Puertolas y Consuelo Hormaechea, que tocaron el armonio en la Misa, y por la tarde el piano en la velada teatral.

Al final de ésta se rifó una moneda de oro de 25 pesetas, que correspondió al número 618; la afortunada agraciada por la suerte recogió satisfechísima la moneda.

#### **Sindicato de Modistas.**

Celebró su Junta general, a la que asistió, restablecida de su enfermedad, la presidenta, Clara Sanz.

Presidieron el señor consiliario y la presidenta de la Federación.

Se leyó el acta, que fué aprobada; las cuentas, que lo fueron también, y se acordó repartir gratuitamente a las que lo precisen los estatutos del gremio.

Se trazaron las líneas de la fiesta, que se celebraría en mayo; se dieron normas de propaganda y se concluyó la Junta animadas las modistas del mayor deseo de cada día trabajar más y más por el crecimiento de su Sindicato.

#### **Santos ejercicios.**

Se celebraron, con igual recogimiento que en años anteriores, en nuestra capilla, en la que la Inmaculada sonrió sin duda al arrepentimiento, a los propósitos que en los corazones de sus obreras madrileñas y de las pequeñas de la Federación surgieron y se formaron al escuchar la cálida palabra, impregnada de unción, del P. Herrera, de la Compañía de Jesús, que fué quien los dió, por haber tenido que salir inesperadamente para Francia el R. P. Soler, que había de darlos.

El P. Herrera cumplió su santo cometido con el fervor y la inteligencia propias de los hijos de San Ignacio.



El día último, domingo de Pasión, se dijo la Misa de Comuni6n general en nuestra capilla; por haberse ausentado el P. Herrera la dijo el P. Feliz, de la Compa1a de Jes6s, uno de los Padres que est1n en *Fomento Social*, a los cuales estamos las obreras tan sinceramente agradecidas.

El P. Feliz pronunci6 sentida pl1tica y di6 al concluir la bendici6n papal a las ejercitantes, las cuales fueron obsequiadas por el Consejo asesor con el desayuno y unas estampas recordatorios de los santos ejercicios.

Esperamos que las sindicadas no olvidar1n esos d1as de mayor recogimiento y uni6n con Dios.

**Enhorabuena.**

El Sindicato de Bordadoras felicita a su sindicada Milagros Garc1a por el nacimiento de su hijo.

Unimos nuestra enhorabuena a la de las bordadoras.

#### **Congreso Cat6lico Internacional Femenino.**

Han salido para La Haya (Holanda), con el fin de asistir al Congreso Internacional de Ligas Cat6licas Femeninas, la presidenta del Consejo asesor, Srta. Mar1a de Echarri, y la Srta. Mar1a Luisa Sangro, secretaria del Apostolado Social Femenino; la primera lleva la representaci6n del Patronato Real de la Trata de Blancas, cuya presidenta de honor es S. A. R. la Infanta Isabel de Borb6n; la segunda, la representaci6n de las Juventudes cat6licas femeninas de Espa1a.

Les deseamos buen viaje, mucho 6xito, en bien de nuestra Patria, y feliz regreso entre nosotras.

Se dijo una Misa en nuestra capilla por el eterno descanso del alma del que fu6 nuestro consiliario durante ocho a1os, el ilustr1simo Sr. D. Jos6 Sol6 y Mercad6.

Asistieron numerosas sindicadas.

—Falleci6 la sindicada del Sindicato de Se1oras de Compa1a, Fabiana Rivera, por la cual mandaron decir sus compa1eras una Misa en la parroquia de San Jos6.

Enviamos a las familias sentido p6same y pedimos al Se1or les conceda el descanso eterno.

¡Jes6s misericordios1simo, dadles el descanso eterno.



## *Página confederal.*

### **El Cardenal Primado y la Confederación.**

El día 29 de marzo fué presentada a su S. E. el Cardenal Primado la Comisión permanente del Consejo confederal. Nuestro dignísimo consiliario, muy ilustre Sr. D. Eduardo Estella, vino expresamente de Toledo para hacer la presentación.

De la entrevista salimos todas encantadas y con ánimo para seguir trabajando y luchando sin temor. No hay nada que levante tanto el espíritu como la seguridad de que se actúa con la bendición de Dios, y nosotras oímos a Dios que, por medio del Jefe supremo de Acción Social Católica, nos decía que estaba contento de nosotras, aprobaba nuestra actuación y nos animaba a seguir dedicando nuestros desvelos a esta Obra, en la que, mezcladas entre flores, se encuentran con frecuencia punzantes espinas.

Ya anteriormente nos habíamos dirigido por escrito a S. E., primero cuando fué designado para la Sede de Toledo, luego felicitándole las Pascuas de Navidad y, finalmente, cuando recibió el nombramiento de director de la Acción Social Católica. A todas nuestras cartas había contestado muy afectuoso, agradeciendo nuestra incondicional adhesión.

Tenemos el gusto de copiar la última, para que nuestras compañeras se congratulen con nosotras.

«El Cardenal Arzobispo de Toledo bendice a la presidenta y asociadas de la Confederación Nacional de Obreras Católicas y les agradece vivamente su bondadosa felicitación con motivo de haber sido nombrado director pontificio de la Acción Católica en España, pidiendo al Señor recompense largamente su delicada atención colmándoles de sus gracias para que continúen cada día con más entusiasmo al lado de la Santa Iglesia.

Se les reitera con este motivo afmo. en el Señor»,

PEDRO, CARDENAL SEGURA Y SÁENZ.

Toledo, 25 de marzo de 1928.

\* \* \*

### **Sindicato de Cuenca.**

Con objeto de que nuestras compañeras conozcan el estado próspero del Sindicato Mutualidad de Obreras Católicas de Nuestra Señora de las Angustias, de Cuenca, copiamos a continuación la siguiente Memoria, leída por la secretaria en la Junta general celebrada por dicha asociación el día 19 de marzo de 1928.



«Circunstancias de todas vosotras conocidas, como han sido la falta de un local adecuado y las enfermedades de personas cuya asistencia a este acto nos era necesaria, han impedido la celebración del mismo hasta hoy.

Gracias a Dios desaparecieron esos inconvenientes y estamos celebrando la Junta general que tanto deseábamos.

Cumplo gustosa la obligación que me impone el artículo 17 de nuestro Reglamento y comienzo por manifestaros que nuestra Asociación ha tenido algún aumento desde la última Junta, siendo en la actualidad ciento cuarenta y seis socias partícipes, de las cuales noventa tienen pedida asistencia médica para sus familias. Siguen notándose la falta de constancia y fijeza de que nos lamentábamos en Juntas anteriores, ya que se producen continuamente bajas sin motivo justificado, al parecer. De todos modos el grandísimo aumento que ha tenido el número de las que quieren asistencia médica para sus familias indica bien a las claras la importancia de nuestra Asociación en estos tiempos de general carestía.

El estado económico de nuestra Asociación no puede ser más próspero, según habéis oído decir a las tesoreras del Sindicato y la Mutualidad; en el primero quedan 37,70 pesetas de existencias, y en la Mutualidad 772,45 pesetas, que, sumadas a las 6.055,86 pesetas impuestas en la cartilla Postal de Ahorro, hacen un total de 6.866,01 pesetas a favor de nuestra Sociedad.

Los grandísimos beneficios que reportan a nuestra Asociación no es preciso encarecerlos, pues están a la vista de todos. Os diré, sin embargo, que desde la última Junta general hasta el día 31 de diciembre de 1927 se han repartido 1.852,33 pesetas, que, unidas a las 3.942,75 pesetas repartidas anteriormente, hacen un total de 5.795,10 pesetas en socorros por enfermedades.

En el pasado año hemos tenido la desgracia de perder una hermana, Basilisa Navarro, que en paz descanse.

A más de asistir a su entierro, se pagaron los gastos de ataúd y funerales, con arreglo al Reglamento. Hagamos la caridad de encomendarla a Dios nuestro Señor, como lo piden los fines de nuestra Sociedad y como cristianas.

Cada día hemos de estar más agradecidas a las entidades y personas particulares que nos favorecen con su ayuda. Entre ellas ocupa siempre el primer lugar la Junta provincial de Acción Católica de la



Mujer, cuyos desvelos e interés por la Asociación son de todas bien conocidos; por eso mismo aprovecho la ocasión para darle muy rendidas gracias, así como también al excelentísimo Patronato de doña Gregoria de la Cuba y Clemente (que en paz descanse), del que hace bien poco tiempo hemos recibido, según habéis oído, el generoso donativo de 250 pesetas. Demos, en fin, las gracias más expresivas a todos los demás señores socios protectores, y procuremos que aumente su ya escaso número para bien de la Sociedad.

De nuevo he de llamar vuestra atención sobre la importancia, cada día más creciente, de nuestra escuela obrera, en la que competentísimas y muy caritativas señoritas profesoras nos enseñan cosas que nos son sumamente necesarias, y en donde la Junta provincial de Acción católica de la Mujer nos obsequia alguna que otra vez con espléndidos regalos. Conste nuestro profundo y sincero agradecimiento para todos los que se afanan por nuestra formación y por nuestro perfeccionamiento religioso, intelectual y moral.

Con mucho gusto os manifiesto que pertenecemos a la Confederación Nacional de Obreras Católicas y que nos adherimos a la última Asamblea celebrada en Madrid, de las que tantos beneficios se han seguido y se seguirán en favor de nuestros Sindicatos. También pedimos a su tiempo la inclusión de nuestra Sociedad en el Censo social obrero, enviando al efecto el oportuno expediente al Ministerio de Trabajo.

Se anuncia para muy pronto la revisión del Censo electoral, y pediremos, desde luego, que se nos reconozca el derecho de sufragios, ya que nuestro Sindicato tiene más de seis años de vida legal.

Termino rogándoos a todas que manifestéis vuestro agradecimiento y vuestro amor a nuestra Santísima Madre la Virgen de las Angustias, bajo cuya advocación y protección nos pusimos desde el primer momento. Hagámonos cada día más y más dignas de su protección y amparo, y respondamos prácticamente, tanto en nuestra vida privada como en nuestra vida pública, al dictado de católicas que ostentamos con santo orgullo, y que este título sea siempre nuestro más preciado blasón y timbre de gloria, y seguramente nos hará fuertes y felices.

Felicitemos cordialmente a nuestras hermanas de Cuenca, y rogamos a las del resto de España sigan este ejemplo, enviándonos algunas notas que reflejen la marcha de sus Sindicatos.



# IBARRA Y COMPAÑÍA (S. EN C.)

SEVILLA

Compañía de Navegación a Vapor, con los siguientes servicios:

Entre España y New York. Salidas cada diez días de New York para puertos del Mediterráneo y viceversa.

Salidas cada veinticinco días de New York para puertos del Cantábrico y viceversa.

Servicio regular rápido semanal desde Bilbao a Barcelona, con escalas intermedias.

Servicio regular corriente semanal desde Pasajes a Marsella, con escalas intermedias.

PARA INFORMES: { En Sevilla, Oficinas de la Dirección, San José, n.º 5, y en los puertos, los respectivos consignatarios.

## F. GAYOSO

FARMACEUTICO

Fabricación de Cápsulas medicinales gelatinosas. Preparación de Soluciones hipodérmicas en ampollas de todos tamaños.

Calle del Arenal, núm. 2.—Madrid.



**González, Byass y Compañía.**



JEREZ DE LA FRONTERA



**Vinos de Jerez**

**Manzanilla de Sanlúcar**

**Vinos de Oporto**

**Coñac Jerezano**





Su propio espejo le dirá que no hay peor enemigo de la belleza que los granos, herpes y demás afecciones cutáneas. Hoy sólo un específico puede evitar y curar tales defectos: el admirable jabón

## **SALES DE ARCHENA**

Premiado con Gran Diploma de Honor en el Tercer Congreso de Sanidad.







## SUMARIO

*Alcance social del Padrenuestro.—Conferencia sobre Puericultura e Higiene.—Cursos de divulgación de la Institución Municipal de Puericultura.—Movimiento sindical.—Página confederal.*